

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

06A Técnica



Nº. 248-2004-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 14 de Abril del 2004

Visto el Informe N° 026-2004-DG-CNCC-INS de la Dirección General del Centro Nacional de Control de Calidad;

CONSIDERANDO:

Que, en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA se ha establecido la naturaleza, alcance, visión, misión, objetivos estratégicos, estructura y funciones de los órganos del Instituto Nacional de Salud;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 267-2003-J-OPD/INS se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, documento técnico normativo de gestión institucional;

Que, con resolución Ministerial N° 182-2003-SA/DM y su modificatoria Resolución Ministerial N° 447-2003-SA/DM, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal – CAP del Instituto Nacional de Salud;

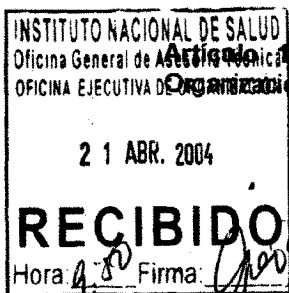
Que, mediante el documento de visto, la Directora General del Centro Nacional de Control de Calidad informa que se ha conformado un Comité para la revisión del MOF del Centro Nacional de Control de Calidad;

Que, los documentos de gestión son susceptibles de ser revisados, ampliados y/o modificados, por lo que se considera necesario formalizar la Comisión Revisora que se aboque a la revisión y formulación del MOF del referido Centro Nacional, guardando correlación, como es el caso, con el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2003-SA y con las normas del Sistema de Racionalización, aplicables en la Administración Pública;

Estando a lo informado por la Oficina Ejecutiva de Organización de la Oficina General de Asesoría Técnica y con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Subjefatura; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:



Artículo 1.- FORMALIZAR la constitución de la Comisión revisora del Manual de Organización y Funciones aprobado por Resolución Jefatural N° 267-2003-J-OPD/INS, en lo



Dr. Cesar G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud

Lima, 16 ABR 2004

Sr PABLO D. DOMESTICO ZASNATE

RJ N° 0807-2004-ED-INS